

Expediente: 2156/22
Carátula: LUCENA MARCELO DAMIAN C/ CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS S/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 2
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 26/03/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20298778050 - LUCENA, MARCELO DAMIAN-ACTOR/A
90000000000 - ROMANO, MARIA DE LOS ANGELES-PERITO
20235175801 - CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 2

ACTUACIONES N°: 2156/22



H102325425527

Juzgado Civil y Comercial Común V nom

JUICIO: LUCENA MARCELO DAMIAN c/ CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORROS PARA FINES DETERMINADOS s/ SUMARISIMO (RESIDUAL)

Proveído de escrito INTERPONGO RECURSO - POR: GARCIA PINTO, JOSE RAFAEL (H) - 21/03/2025 18:32.-

San Miguel de Tucumán, marzo de 2025. Concédase el recurso de apelación interpuesto por CIRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS. De la expresión de agravios, traslado a las partes por el plazo de DIEZ DIAS. Notifíquese conforme lo disponen los arts. 187 y 199 CPCC. Fdo: Dr. Pedro Daniel Cagna - Juez Civil y Comercial Común de la V° Nominación. MBT

Actuación firmada en fecha 25/03/2025

Certificado digital:
CN=CAGNA Pedro Daniel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20181873966

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.